

# PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA"  
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SANCULY  
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA

Año V. Nueva York, 26 de FEBRERO de 1896. Núm. 225

Dirijase la correspondencia de "Patria" a E. J. VARONA 81 NEW ST., New York City.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado. . . . . \$6.00  
Un semestre, id. id. . . . . 3.00  
Un trimestre, id. id. . . . . 1.50  
EN EL EXTERIOR  
Un año, pago adelantado. . . . . \$7.00  
Un semestre, id. id. . . . . 3.50  
Un trimestre, id. id. . . . . 1.75  
NUMERO SUELTO. . . . . 10 cts.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano,  
propuestas por encargo de la emigración de  
Cayo Hueso y aprobadas por las demás  
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicano, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya desarrollándose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

1. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.
2. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.
3. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congrega á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.
4. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.
5. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL  
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín J. Guerra  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

### CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*. J. D. Poyo.  
*Secretario*, Ramón Rivera  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Julio César Orta.  
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio  
Henríquez.  
*Secretario*, Gualterio García.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Antonio Camero.  
De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.  
*Secretario*, Gonzalo Borrego.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamaica—*Presidente*, J. M. Rondón.  
*Secretario*, Manuel Estrada.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.  
De San José (Costa Rica)—*Presidente*, Santiago Güell.  
*Secretario*, Francisco Chavés Milanés.

### DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. . . . . 66 Broadway.  
Benjamín J. Guerra . . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Cecilio Henríquez . . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo . . . . . Key West, Fla.  
Doctor Juan Guiteras . . . . . Filadelfia.  
Guillermo Sorondo . . . . . Martí City, Ocala.  
J. M. Rondón . . . . . Kingston, Ja.

## Comunicaciones Oficiales.

### REPUBLICA DE CUBA

#### GOBIERNO PROVISIONAL

YO, SALVADOR CISNEROS Y BETAUCOURT, *Presidente de la República de Cuba:*

A todos cuantos la presente vieren, salud.

En virtud de las facultades que me han sido conferidas por la Asamblea Constituyente, según acuerdo de dieciocho de Septiembre de mil ochocientos noventaicinco, vengo en conceder al ciudadano TOMÁS ESTRADA PALMA, Delegado Plenipotenciario del Gobierno de la República, las facultades siguientes:

*Cuarta:* Emitir sellos de correos de las denominaciones que juzgue conveniente, para el servicio de la República.

En virtud de las facultades que me confiere la cláusula *cuarta* de dicho poder, he dispuesto hacer una emisión de sellos de Correos para la República de Cuba, de las siguientes denominaciones:

- 2 centavos, gris.
- 5 idem, azul.
- 10 idem, anaranjado.
- 25 idem, verde.

Y para conocimiento general se publica en los periódicos oficiales de la república.

*El Delegado,*

TOMÁS ESTRADA PALMA.

### REPUBLICA DE CUBA.

#### CONSEJO DE GOBIERNO.

##### SECRETARÍA.

A petición del C. Secretario de Relaciones Exteriores.

*Certifico:* Que á folios seis y siete del diario de sesiones de este Gobierno, constan los acuerdos siguientes que entre otros, se tomaron el día veinte del que cursa:

Conceder cuatro meses de plazo á los jefes y oficiales de la Revolución pasada que se hallen en el extranjero, para que se pongan á las inmediatas órdenes de nuestros delegados y así reconocerles sus derechos adquiridos.

Debiendo hacer constar que lo anterior es copia extractada de los acuerdos á que se aluden, y cuya matriz se halla archivada en esta secretaría á mi cargo.

Patria y Libertad.—Caimito, 21 de septiembre de 1895.

El Secretario del Gobierno,

JOSÉ CLEMENTE VIVANCO.

Publíquese en PATRIA. Nueva York, 2 de noviembre de 1895.

*El Delegado,*

TOMÁS ESTRADA PALMA.

## A LOS SUSCRIPTORES DE "PATRIA"

Suplicamos encarecidamente á los señores suscriptores que aún no lo hayan verificado, se sirvan satisfacer el montante de sus respectivos vencimientos, según recibos enviados en 31 de diciembre pasado, ó presentar los repagos á que haya lugar.

LA ADMINISTRACIÓN.

## DUPUY DE LOME

EL *Herald* de esta ciudad ha querido presentar los dos aspectos del conflicto cubano á la consideración de sus lectores. Para ello se ha dirigido al señor Gonzalo de Quesada, secretario de la Delegación del Partido Revolucionario, amigo devotísimo y compañero de Martí, con objeto de que le presente el lado cubano. Y se ha dirigido también al señor Dupuy de Lome, ministro plenipotenciario de España, para que le pinte el lado español.

Nada tenemos que decir acerca de la idea del *Herald*. Somos partidarios de la luz plena en todas las cuestiones. Y creemos más que útil, necesario, oír á las dos partes.

Pero si tenemos bastante que decir sobre la contestación del señor Ministro. No porque contenga nada nuevo. El señor Dupuy se limita á condensar á veces y á glosar á veces el famoso folleto de *Un americano*, de que ya tienen noticia nuestros lectores. Son los mismos datos mancos ó falsos, los mismos argumentos huecos y las mismas falacias de leguleyo.

Pero, aunque no ha hecho gran gasto de originalidad el señor Ministro, sí ha expuesto algunos puntos de vista que merecen tomarse en consideración, para que se vea el modo desenfadado con que los diplomáticos españoles quieren echar tierra en los ojos á todo el mundo.

El señor Dupuy cuenta, sin duda, con que sus lectores no han de tomarse la molestia de ahondar sus frases, ó los tiene por tontos de remate.

En el número próximo hemos de poner esto en claro.

## HORRORES

HEMOS recibido una carta de la Habana de persona que nos merece entero crédito y extractamos las noticias que nos comunica:

"Hace pocos días que llegó la columna del coronel Vicuña á Manjuani, donde hay un campamento cubano: unos cuantos insurrectos habían salido á buscar forraje para los caballos y fueron sorprendidos por la columna: abandonan la hierba que llevaban y hacen fuego; la columna echó pie á tierra y empieza á disparar sobre los cubanos que se habían parapetado detrás de una cerca de piedra: éstos disparaban con tal puntería que el comandante español Pérez Rojo que estaba á caballo fué atravesado por dos balas. La columna que lo ve caer se retira llevando al herido en camilla, sin saber el número de los cubanos, ni haber hecho el menor reconocimiento, y sin embargo dá una parte diciendo que los insurrectos llegaban á 200, cuando solamente eran 15, que habían muerto á 4 y ocuparon armas y municiones.

Detrás del pueblo de Ciego hay una casa, propiedad de Felipe Sanchez, la cual se quemó. Sanchez, sus hijos y otros vecinos salieron á apagar el fuego: llega al lugar el comandante militar con 200 hombres y creyendo que eran los insurrectos los que estaban allí, ordena á la columna que dispare. Los vecinos al verse tratados de ese modo huyen, unos se esconden en un cañaveral que incendia la tropa para abrasarlos, y otros se meten en una casa inmediata, que también quema lo tropa disparando sobre la gente, y en esto sale de la casa Perico Roque y les dice que no son insurrectos sino pacíficos, y cae muerto de un balazo; otro que sale de la casa lo matan á machetazos. Mataron hasta 4 personas: varias del poblado le

dijeron al comandante que había matado á personas pacíficas y que no había insurrectos en ese lugar, á pesar de esto le dá candela á otro sitio y trae á 10 personas conocidas presas; los cadáveres los echaron al fuego y se carbonizaron. El cadáver de Perico Roque lo trajeron al pueblo, y la mujer de Roque insultó al comandante, éste sin embargo le hizo firmar un acta en que aparece que su marido fué muerto entre dos fuegos. El poblado está indignadísimo.

Tal es el horror que tienen los guajiros que muchos se han refugiado en el pueblo.

Después de tanta infamia y bajeza, el comandante militar comunicó el hecho al gobierno haciéndolo pasar como un encuentro glorioso para las tropas españolas.

La columna de Vicuña comete toda clase de robos por los lugares que pasa.

La compañía del ferrocarril del Oeste ha entregado la empresa al gobierno para que corran los trenes por su cuenta y riesgo y poder reclamar daños y perjuicios. La de los ferrocarriles Unidos ha hecho lo mismo.

Acaba de regresar Vicuña de Manjuani donde ha cometido nuevos crímenes: quemó la casa de José de Armas y todas las pertenencias del batey, diciendo que era un campamento insurrecto, y mató 3 personas.

Se han ido al campo insurrecto un hijo de José María Galvez y todos los hermanos y cuñados de Carlos Font y Sterling."

## PROCLAMAS

publicadas por el general Weyler

### PRIMERA.

Artículo 1.º—Todos los habitantes del distrito de Sancti Spiritus y de las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, se concentrarán en los lugares en que haya una división brigada, columna ó tropas, y deberán proveerse de documentos para identificarse, en un plazo de ocho días después de haberse publicado esta proclama en las municipalidades.

Art. 2.º Para viajar por el campo ocupado por las columnas que están en operación, será indispensable llevar un permiso del alcalde, comandante ó jefe de destacamento.

Art. 3.º Todos los dueños de establecimientos comerciales en los distritos rurales, los abandonarán y los jefes de columna adoptarán las medidas con respecto á esos lugares que consideren conveniente para el éxito de sus operaciones, pues estos establecimientos son inútiles para la riqueza pública y sirven de escondrijo á los insurrectos del interior.

Art. 4.º Todos los permisos dados hasta ahora quedan anulados.

### SEGUNDA PROCLAMA.

Art. 1.º Asumo como general en jefe del ejército que opera en esta Isla las facultades de S. E. el Capitán General.

Art. 2.º En este día delego esas facultades en los jefes del 1.º y 2.º cuerpo de ejército y en el general que manda el tercer cuerpo, en Puerto Príncipe.

Art. 3.º Los prisioneros que sean capturados sobre las armas serán juzgados sumariamente sin ninguna otra investigación, excepto la indispensable para el proceso.

Algunas personas aprovechando la poca seguridad personal en las comunicaciones entre las capitales de distrito y los demás pueblos, propalan noticias inventadas que llevan alarmas, y otros más atrevidos se aprovechan de esto para arrastrar á los más ignorantes y que ingresen en las filas enemigas.

Estoy dispuesto á hacer que se obedezcan

las leyes y publicará las disposiciones que se aplican en tiempo de guerra.

Ordeno y mando que los que incurran en los siguientes delitos serán juzgados por ley militar:

Art. 1.º Los que inventen ó propalen por cualquier medio noticias y rumores favorables á los rebeldes serán considerados enemigos de la integridad nacional.

Art. 2.º Los que destruyan líneas telegráficas, de ferrocarril, teléfonos, etc., ó los que interrumpen las comunicaciones.

Art. 3.º Incendiarlos en los pueblos y en el campo.

Art. 4.º Los que vendan, faciliten ó entreguen armas ó municiones al enemigo.

Art. 5.º Los telegrafistas que divulguen telegramas sobre la guerra ó que se los envíen á personas que no debieran conocerlos.

Art. 6.º Los que por la prensa ú otros medios denigren el prestigio de la nación, el ejército, voluntarios ó bomberos ó cualquiera otro cuerpo que coopere con el ejército.

Art. 7.º Los que por los mismos medios ensalcen al enemigo.

Art. 8.º Los que faciliten al enemigo caballos, ganado ó cualquiera otro recurso de guerra.

Art. 9.º Los que sean espías: á éstos se aplicará todo el rigor de la ley.

Art. 10.º Los que sirvan de guía, á menos que se rindan enseguida y prueben que lo han sido obligados por fuerza mayor y den pruebas de lealtad á las tropas.

Art. 11.º Los que adulteren la comida de la tropa ó conspiren para alterar el precio de las provisiones.

Art. 12.º Los que se comuniquen con el enemigo de cualquier modo.

Art. 13.º Los que hagan uso de explosivos.

Art. 14.º Los que incurran en las ofensas enumeradas serán castigados enseguida con pena de muerte ó prisión perpetua.

## NOTICIAS DE LA GUERRA

FEBRERO 20.

Del *Herald*.—Los generales Gómez y Maceo en su rápida marcha hacia Matanzas, ocuparon y quemaron parte de Jaruco. Pusieron en libertad 24 detenidos en la cárcel y después quemaron ésta. Gómez y Maceo se volvieron á unir por la tarde. En su marcha tuvieron varios encuentros con las tropas de Linares, Segura, Aldecoa y el coronel For. Dicese que en uno de los encuentros fué herido Gómez.

La guarnición de Caraballo, se refugió en la iglesia y rechazó á los cubanos. Después de evacuar á Caraballo y Cárdenas atacó á Banoa y se apoderó de los archivos, saqueo varios establecimientos y siguió marcha hacia San Antonio de Rio Blanco.

El brigadier Cornell, ha sido nombrado jefe de las fuerzas españolas en Pinar del Río.

Habiendo mejorado mucho el general Luque de su herida, ha decidido no regresar á España, y ha sido nombrado segundo jefe de Santa Clara.

Los generales Navarro y Cencilas embarcaron para España esta tarde.

Se han embarcado en Santander y Coruña 6,469 soldados más para la campaña.

Un ciudadano fué muerto ayer en las calles de la Habana, por un soldado, recibiendo 79 bayonetazos. El soldado usaba el uniforme del cuerpo de ingenieros y estaba ebrio, cuando se le quitó el arma: dijo que le telegrafiaran á la reina que habla muerto á un insurrecto en la ciudad de la Habana; mientras lo conducían al cuartel le quitó el revólver á uno de los guardias y disparó á un capitán de policía que pasaba por la calle.

Dicese que ha muerto Máximo Gómez.

Se ha discutido la beligerancia de Cuba en el Senado. El senador Morgan, de Alabama, presidente del Comité de Relaciones Exteriores, pronunció un enérgico discurso y dijo que debía reconocerse la beligerancia aunque trajera la guerra con España, y declaró que los Estados Unidos debían desveninar la espada y colocarla sobre la mesa, y decirle á España: "si quiere levantarla, levántatela." El general Cameron aboga por la independencia de la isla.

FEBRERO 21.

Del *Herald*.—Ayer se publicaron alcances en la Habana, diciendo que Maceo había sido muerto en la batalla de Jaruco.

El vapor *Julia* llegó á la Habana ayer, con 700 hombres de tropas de Santiago de Cuba.

Los cubanos quemaron la estación de ferrocarril y establecimientos de Ibarra. Dicese que también quemaron la villa de San Francisco de Paula entre la Habana y Managua.

Los cubanos han atacado la población de Aguacate.

No se ha creído la noticia de haber sido herido Gómez.

El periódico *El Comercio* dice que el señor Domingo Méndez Capote, secretario de la empresa de los Ferrocarriles Unidos, se ha ido á la manigua.

Ayer fué arrestado el doctor Hernández, en un café de la Habana: dicese que asistió á Maceo en Pinar del Río. Será juzgado por tribunal militar.

El alcalde y juez de Managua que se unieron á los insurrectos, han sido arrestados también en la ciudad.

Dicese que Rabi ha muerto de tétano.

FEBRERO 22.

Del *Herald*.—Martínez Campos está disgustado con Cánovas y dice que no quiere ningún destino que le dé su ministerio. Circula por Madrid que Campos saldrá muy pronto para Alemania acompañando á un hijo inválido.

La prensa de Madrid censura á los Estados Unidos por motivo de la cuestión Taylor-Concas.

Los cubanos quemaron la población de Santa Cruz de los Pinos, cerca de San Cristóbal, en Pinar del Río.

El coronel Fost ha comunicado que ayer encontró y derrotó á José María Aguirre.

Despachos de Colón avisan la captura del jefe insurrecto Collado.

El general Suárez Valdés ha sido nombrado gobernador civil del departamento Occidental.

Dicese que Marcos García y Spotorno, se han unido á los rebeldes.

Se han recibido noticias en Madrid sobre la muerte de Maceo. En esa ciudad no se cree la noticia.

En el Consejo de ministros se dijo anoche que ahora había más esperanzas de concluir la guerra de Cuba.

El señor Dupuy de Lome ha telegrafiado á su gobierno que es imposible para los Estados Unidos reconocer la beligerancia de Cuba.

FEBRERO 20.

Del *Herald*.—Continúa la concentración de fuerzas cubanas en el limite de las Villas y Matanzas. Serafin Sánchez, Quintín Banderas, José Lacret, Pancho Carrillo y otros jefes con tres mil hombres parece que concentran sus fuerzas esperando celebrar un consejo de guerra cuando lleguen Maceo y Gómez; y se cree que á este consejo seguirán operaciones activas en los distritos azucareros de las Villas.

Weyler y Pando dicen que los hacendados molerán en marzo, y Gómez dice que no permitirá la zafra hasta que se reconozca la beligerancia y solamente á los hacendados que paguen contribución al gobierno cubano.

El brigadier José María Aguirre que había sido nombrado jefe de las fuerzas cubanas de la Habana acampó anoche con 4.000 hombres en las montañas de Madruga.

El carnaval ha quedado muy desanimado en la Habana.

El vapor Guanaguano condujo á la Habana á los alcaldes de Mantua y Bahía Honda expulsados de sus respectivas ciudades por Varona, jefe de la provincia nombrado por Maceo.

El general Linares comunica haber batido las fuerzas de Maceo cerca de San José de las Lajas ayer matándoles 5 hombres.

El general Prats tuvo un encuentro con las fuerzas de Varona en Guanajay, matándole 7 hombres.

Se están tomando medidas para fortificar los puertos de la isla.

Han salido más tropas para Cuba de Bilbao.

Un telegrama de Madrid comunica la triste noticia de la muerte de Juan Gualberto Gómez.

El señor Concas y Palau que trajo la carabela Santa María para la exposición de Chicago leyó un trabajo en la Sociedad Geográfica criticando á los americanos. El ministro Taylor se quejó y ha pedido la retractación; se le ha ordenado al señor Concas que se retracte.

## ¡OTRO MENOS!

Nuestro apreciable corresponsal de Jamaica nos anuncia haber fallecido en aquella ciudad el dignísimo cuanto modesto cubano, Benigno Verde. "Era un excelente patriota—dice el citado

amigo—modelo de esa raza de color que tan buenos ejemplos ha dado en Cuba y en las emigraciones, de patriotismo y de virtud."

¡Que descanse en paz el malogrado patriota que no tuvo la suerte de ver á su idolatrada Cuba en el pleno goce de sus derechos de pueblo libre!

## EN LA INTIMIDAD

A DIEGO VICENTE TEJERA

(Continuación).

Defender un bien conocido, un fuero político en la posesión del cual se ha vivido siempre, cuya excelencia se ha probado, es obra natural y fácil, desde luego; pero aspirar desde el rebajamiento de la esclavitud á la libertad, renunciar en aras de esa generosa aspiración á todas las ventajas materiales de que bajo un régimen político, siempre complaciente con el vicio, se gozaba; despojarse de la riqueza, adquirida sin complicidades mezquinas con el Gobierno que se combate; dar libertad, primero, al esclavo; que le aseguraba el goce de los privilegios de la aristocracia en que nació para nivelar ante Dios y los hombres al siervo; á su siervo con él, para aspirar juntos luego á la realización de un ideal supremo de justicia, es obra que sale de los límites del esfuerzo humano más viril, y entra de lleno en la esfera del sacrificio y de la heroicidad, no á todos los caracteres ni á todos los pueblos acoquiable. Que diga alguno si hubo pueblo que como el cubano, resistiese á la corrupción de la esclavitud y diese como él ese alto ejemplo: pueblo alguno en cuya conciencia se encarnase mejor el ideal de la dignidad y del progreso moral, y que mejor sustentase ese ideal. Que diga alguno si otro hombre afrontó, como el patriota cubano, la miseria, el destierro y la muerte: si vió alguno tan impávido el hacha del verdugo, nunca cansada, ni embotada nunca, ni saciada jamás de sangre en Cuba! Y estaba solo, aislado, ese pueblo; bloqueado naturalmente en su estrecha isla; rodeado del mar pérfido, menos amargo para el cubano que la indiferencia de los pueblos libres y ribereños del Mediterráneo de América. Y realizaron los españoles en el pueblo de Cuba matanzas horribles, como las que tenían lugar en las grandes carnicerías de Chicago, y murieron allá patriotas como mueren aquí cerdos; y no cedió en su empeño el hijo de Cuba, que alguna vez en su candor infantil, caballeresco, volvió en el trance supremo los ojos al Norte, como pudiera fijar Bayardo moribundo la vista en un Sullivan reposado y seguro de sí mismo.

Y cuando se piensa; ay! en que, si Francia revolucionaria pudo, por su literatura, ser nuestra nodriza, América fué, por el ejemplo y por la vecindad, nuestra maestra política: en que, de niños, aprendimos á leer en los libros que cantaban la epopeya de su independencia: en que Washington, antes acaso que Bolívar, fué nuestro ídolo: en que hicimos vivir siempre su santa complicidad con nuestras aspiraciones de libertad á los pueblos todos de la América libre, pero, sobre todos, al pueblo de Franklin y de Lincoln, cuando se piensa en que casi todos nosotros aprendiendo el inglés como se aprende una lengua sagrada, y, al pronunciar sus ásperas voces, las modulábamos como las notas de un himno de redención, no extrañará nadie que en presencia de la fría y calculada política de la América del Norte, y en presencia también de la política de casi toda la América, en nuestro actual conflicto con España, y en estos momentos supremos, salga de nuestros pechos el grito de ¡traición! ¡Si! O todo es mentira en orden á los sentimientos más elevados del alma humana; en orden á la solidaridad de todos los hombres y en orden á la decantada solidaridad política de los pueblos de América!

Acaso en la plenitud de su soberanía hayan pensado los americanos del Norte que el virus de nuestra sangre de esclavos pudiera infectar su sangre pura, y perturbar también el ritmo del corazón federal; pero que miren y reparen su propio cuerpo social heterogéneo también; multicolor agregado de razas y de hombres; que sondeen con la misma mirada con que nos miden las profundidades de las selvas del Far West y los cenagales de la Florida, y que digan si el enjambre humano que puebla esas regiones saneadas ya y purificadas por el hábito de la libertad puede compararse ni en acometividad para el trabajo, ni en virtudes morales y políticas tampoco, ventajosamente, con nosotros. ¡Qué digo! Que se-

ñalen siquiera una inferioridad en el carácter del cubano que en los grandes centros de población y de cultura, Boston, Washington, New York, alternan con el hombre de la América libre del Norte y luchan como él dignamente por la vida en el vasto campo de la actividad científica, artística ó industrial.

¿No tenemos aquí, ya sin haber hecho selección alguna entre los inmigrantes cubanos á este país, y por mero acaso solamente, agricultores, comerciantes, ingenieros, filósofos, estadistas, poetas, músicos de cierta notoriedad? No contamos también con una inmigración como la de Key West y Tampa compuesta casi toda ella de obreros, creadora aquí de una industria pingüe para este país, maestra también de muchos americanos á quienes ha enseñado los secretos de su arte y que dá el más alto y conmovedor ejemplo de patriotismo que haya visto el mundo? ¿No los ven trabajar sin descanso y por espacio de casi tres décadas en medio de las amarguras del destierro, quitándose el pan de la boca para ofrecer una parte considerable de su haber á la patria cubana? ¡Y eso, no por un día, sino por espacio de años, en la guerra anterior y ahora!

ESTEBAN BORRERO ECHEVERRÍA.

(Continuará)

## NEOYORKINAS

MIENTRAS el lacayo envuelto en pieles abría respetuoso la portezueca del coche, bajaba presurosa la damita, temerosa de que el aire atrevido deshiciera el crespito seductor, y bajo los encajes que la rodeaban como celajes amantes, erguise el cuerpo moldeado en rosa y parpadeaban en las orejas de seda brillantes: el Lenox Lyceum encendió sus guirnaldas de luz. Junto al pabellón de los hombres del norte, las banderas de los hombres del sur... formando palios para amparar con sus gasas la bandera tricolor, símbolo de nuestras esperanzas.

A la entrada, José R. Villalón, alma del baile, atendía á todo, á recibir como un Brummel, á solicitar parejas, á completar los cuadros de lanceros—y rodeándolo la comision: Zayas y Molina; Castillo y Fuentes; Portuondo y Díaz Comas; Forrets y Lincoln de Zayas... Dentro la orquesta el vals prelude sus tiempos, y en los palcos, tras el escote perfumado de la señorita, resalta del negro monótono del frac, el triángulo blanco de la pechera, y cuando la marcha terminó desenvolviendo sus combinaciones. comenzó el gran baile á beneficio del *Martí Charity Association*, resultando un triunfo; pero un triunfo que auna simpatías y recursos, llevados por las flores de alba, las de sonrisa como romances y miradas como madrigales: Camila Levien, rubia como mirada de estrella, y Yara Fuentes, de cabellos brumosos como las sombras. Jossie Arias, de azul y escote cuadrado, sujeto á los hombros por cintas del mismo color de sus ojos soñadores. Mrs. Schroeder, interesante y bella, Elsa adorable de traje blanco, en cuyo seno guiñaban sus ojos voluptuosas esmeraldas. Ruby Rice, hada deliciosa de quince años. María y Amelia González, figuritas de nácar-rosa. Canta el vals sus ritmos y deslizándose como si las gasas fueran filigranas de crepúsculos, María Biaggi, erguida como Salambó; May Bolet Monagas, elegantísima de blanco y oro; Laura Zayas Bazán, cisne conda de cabellos como la espiga; Mrs. Denechaud, mórbida y escultural, faz donde la sugestión impone su yugo; de Rourker, de Arias, de Gonzalez, María Godoy, espiritual...!

El grupo de caballeros, mundano: Dr. Henna, Levien, Lopez, Ponce de León, Mazorra, Chavez, Hevia, Bonilla, General Paredes, Dr. Fuentes, Romero-Bolívar, Cesar y Franklin, Aristides Martínez, Steinacher, Ros, Dr. Baralt, Rivas, Dr. Zayas Bazán, Edelman, Carlos Bolet, Kelly, Charles Govin, Dr. Godoy, Armas, Mario García...

Y ya cuando las últimas notas morían, y el aire helaba con su beso glacial, pensé que los pobres huérfanos y las pobres viudas, cuyos padres y esposos duermen sueño eterno en los campos de Cuba y viven vida eterna en el recuerdo de sus compatriotas, encontrarían calor y alimento, en el hospicio que con buena voluntad se propone fundar el *Martí Charity Association*.

FRANCIS.

REVISTA TEATRAL

LA SEGUNDA FUNCION

El viernes de la semana pasada tuve el gusto de ver á la ilustre Sarah Bernhardt en uno de sus mayores papeles—Magda, la heroína del patético drama de Suderman que así se llama. En pocas piezas de su repertorio tiene la popular actriz más campo en que mostrar esa facultad suprema del artista—el sentimiento, y pocas veces la he visto alcanzar tan completo triunfo en la personificación de un carácter patético. Poderosa es la nueva obra, y llena de situaciones dramáticas de primer orden. Dióle la réplica, (como dicen los franceses,) y á la verdad que lo hizo con extraordinario talento, el notable actor M. Darmont, que es el mejor de cuantos han secundado en América á la famosa trágica del teatro francés.

Dos veces la he admirado esta semana en "Gismonda," hermosa pieza del hábil Victorien Sardou. La gran escena del tercer acto, entre ella y el simpático actor que acabo de elogiar y que se encarga en este drama del difícilísimo papel de Almerio, es una de esas escenas dramáticas que una vez vistas se nos quedan toda la vida en la memoria. ¡Qué buena escuela para los actores y aficionados al arte dramático son las representaciones de Sarah Bernhardt, tan bien acompañada hoy por las artistas del "Theatre de la Renaissance"! ¡Qué propiedad en la *mise en scene*, qué naturalidad en los movimientos y posición de los actores. cómo no temen dar la espalda al público cuando así lo reclama la verdad de la vida ó lo pintoresco de la situación! ¡Qué parsimonia en el gesto y en la acción! en una palabra—¡qué arte en todo!

Lamento no tener tiempo esta semana para hacer un detenido estudio de estos dos artistas en estas dos obras, placer que espero proporcionarme cuando regresen á la metrópoli de su excursión por las otras grandes ciudades del país.

El miércoles se comenzará á dar en el mismo Teatro de Abby, la nueva ópera de Stange y Eduards, "The Goddess of Truth," (La Diosa de la Verdad) por la compañía de la bella Lillian Russell, y el lunes 24, en el "Fifth avenue Theatre," tendrán los amantes del verdadero arte en sus más altas manifestaciones, el privilegio de contemplar á esa estupefata actriz de la artística Italia, que se llama Eleonora Duse. En la próxima revista tendrán los lectores de "PATRIA" un *compte rendu* de sus primeras representaciones, y, como dará también el drama "Magda," no ha de carecer de interés un paralelo de esas dos grandes intérpretes que, para nuestro deleite é instrucción, nos han enviado la culta Francia y la fogosa Italia.

LUIS A. BARALT.

¿SERÁ CUBA LIBRE? (4)  
POR CLARENCE KING.

(Continuación).

Rica excediendo á toda descripción, bella como el Edén, Cuba, con sólo una décima parte de su área ocupada, y sus recursos casi intactos, está en la bancarrota bajo el férreo tacón de un déspota tan ciego que no comprende su propia ventaja. Hace medio siglo que con una política fiscal liberal y una administración medianamente honrada, aunque se hubiesen negado los derechos constitucionales y hubiesen imperado "las leyes especiales," España podía con extrema facilidad, haber llevado á Cuba á la opulencia y haber recibido otra vez en sus playas la antigua corriente de oro. Pero con esa gigantesca vanidad que ha reemplazado un orgullo nacional justo, España se burló de las súplicas de Cuba y persistió en ese camino de arrogancia estúpida, que la ha llevado desde la posición más elevada de la historia moderna europea, á la insignificancia de hoy, y ha dejado en Cuba solamente la ruina y el rencor. Ya es muy tarde. España jamás volverá á tener á su lado el corazón de Cuba. Jamás podrá otra vez hacer la paz. Tiene que haber guerra hasta que los cubanos obtengan la libertad ó la muerte.

Lanzada fuera del continente americano por su opresión intolerable, España únicamente se sostiene en este hemisferio personificando tan sólo á la rapacidad tiránica. Desde una perspectiva histórica existe una especie de pintoresca grandiosidad romana en sus conquistadores armados y abanderados, arrollando á los salvajes al llevarles la espada y la cruz, pero ninguna nebulosidad del tiempo ni de la distancia mitigarán jamás el miserable espectáculo de sus últimos días en Cuba,

El sábado último se efectuó en *Carnegie Lyceum* la anunciada función lírico-dramática, á beneficio de los enfermos y heridos de la revolución cubana, y bajo los auspicios del club *Hijas de Cuba*.

Si éxito completo, indiscutible, merecido, alcanzó la inolvidable velada del 23 del pasado Diciembre, organizada, como ésta de que escribimos, por el infatigable amigo é ilustrado compatriota Dr. Baralt, y de la cual me cupo el honor de ser humilde cronista, absoluto y notable fué también el éxito obtenido por la función que hoy reseño.

Por lo pronto, la coordinación del amenísimo programa, merece un largo, prolongado aplauso.

Hubo manjar para todos los gustos y fueron servidos todos de manera exquisita.

Siguiendo la loable costumbre en la primera velada establecida, se dió á conocer otra obra de nuestro teatro nacional. Fué tributo al mérito y homenaje al patriota, al representarse, como se representó, el bellissimo proverbio "Amor con amor se paga," del gran cubano José Martí.

De tiempo sobrado, de la serenidad de espíritu necesaria, de espacio suficiente, quisiera disponer en estos instantes para, satisfaciendo mis deseos, ocuparme en extenso de la *filigrana* del genial Martí. No oscurece mi juicio al calificar así el proverbio el sábado representado, ni el cariño que siempre profesé á su autor, ni la admiración que, como patriota, por él sentía, ni la simpatía vivísima que en mí—¿y en quién no?—despertaba su brillante, *única* originalidad. No se trataba, como se trata, del cubano "irrevocable," del propagandista tenaz y convencido, del patriota desinteresado y brioso, y creería lo mismo firmemente que es el proverbio de Martí una joya de valor inapreciable, por el verso terso, fluido, concptuoso; por las imágenes, todas bellísimas; y, por sobre todo, el perfume de suprema distinción de que está impregnado y que denuncia, desde la primera escena, á un verdadero sibarita del arte, á un vencedor constante de las mayores dificultades de la métrica, á un Maestro, en una palabra.

¡Ah! Los torpes que acusaron á Martí de *hispanofobia* eran y son incapaces de conocer ni de apreciarlos, para ellos, ignorados tesoros de las letras castellanas, como aquel espíritu batallador é inquieto, de *alma fundadora*, como le llamó Ruiz Zorrilla, para quien, por lo mismo que le eran familiares Calderón, Lope, Moreto y Alarcón, no había nada más despreciable que esa *literatura por entregas*, que ese *teatro por horas*, predilecta alimentación del pueblo español en estos últimos tiempos...

oprimiendo y despojando á su más bella hija.

El dilema que se le presentó á España, en 1836 era el siguiente: de un lado la libertad constitucional para Cuba, con un porvenir de grandeza y de prosperidad, cuyo fin sería inevitablemente la independencia; de otro lado, proseguir la despótica opresión militar y financiera, que siempre había significado el sacrificio del verdadero progreso industrial por un día de rapiña, y con un futuro de insurrecciones cuyo desenlace final sería probablemente la independencia. Aunque España aparentemente nunca se dió cuenta de ello, los dos caminos llegaban al mismo fin: la independencia. Hemos visto cómo España optó por el último camino y también hemos visto el resultado lógico de la bancarrota y la rebelión. Con anterioridad á la presente insurrección ha habido cinco en este siglo. La conspiración del Aguila Negra en 1829, la sublevación de López en 1848-51, la conspiración de Pintó en 1855, la terrible guerra de los diez años en 1868-78 y la llamada "guerra chiquita," 1879-80.

Después de haber visto cómo España con su falta de previsión ha ocasionado la ruina de Cuba, merece la pena señalar ahora el modo con que la nación española, manteniendo su gobierno militar, ha tratado las personas y los derechos individuales de los cubanos. Por ejemplo: la alegada conspiración de los esclavos de 1844, fué sofocada por el inmediato establecimiento de la ley marcial en Matanzas, el teatro del disturbio. No era posible obtener pruebas para acriminar como en los procesos ordinarios; así fué que los tribunales se inspiraron en los magníficos sistemas antiguos de la Inquisición, siguiendo el ejemplo de Torquemada. Los esclavos, los libertos y blancos, fueron extendidos boca-

La interpretación del proverbio de Martí fué excelente, digna de la obra.

Ya yo he arrojado más de una vez las pobres flores de mi elogio, á los piés de Blanche de Baralt; ya yo he dicho la admiración que me produce oír á una extranjera hablar con la notable corrección con que habla nuestro dulce idioma, la culta dama y distinguida artista; los versos, difíciles por demás, del proverbio, fueron dichos por ella con naturalidad y donosura incomparables. Llegue á Blanche de Baralt, con los aplausos que el sábado premiaron su labor, los míos tan humildes como sinceros. Y no olvide la hermosa norteamericana que así sirve la causa de Cuba, que nuestra patria triste sabe hacer bueno el refrán, título del proverbio de su hijo predilecto: "Amor con amor se paga."

El Dr. Baralt, hizo con notable brillantez su papel diciendo con verdadera maestría los lindos versos que lo esmaltan.

Después vino *Sueño Dorado*, del festivo é inagotable Vital Aza: es esta obra de las mejores del numeroso y, por lo general, excelente repertorio del autor de *El Sombrero de Copa*. Los chistes se suceden en número interminable y las situaciones cómicas, naturales y gráficas, mantienen constantemente el buen humor en el auditorio.

Su desempeño: muy bueno, sin que haya en lo dicho nada de hipérbolo. Adelaida Baralt, con esa naturalidad que posee y que la coloca en el rango de las verdaderas artistas, hizo una *Basilisa* que no había más que pedir. Ella está siempre en la escena; se *compenetra*, digámoslo así, con el personaje que representa, y éste, por lo tanto, aparece real, latente, tangible á los ojos del expectador. Ya quisieran muchas, que por ahí se dan pisto de notable actrices, tener la *vis-cómica* y la naturalidad de Adelaida Baralt.

Consuelo Barranco, bella, delicada, expresiva en su papel de *Prudencia*. Sus lindos ojos y su porte interesante subyugaron á todos é hizo, por ende, un magnífico estreno.

La señora Peña caracterizó con gracia y discreción la parte de Micaela, que, por *típica*, es de difícil desempeño. La señora Peña supo vencer estas dificultades por completo.

Ellos, muy bien. El señor de Armas hizo un magnífico *Don Gumerindo*. Ese tipo de empleado cesante, clásico en la clase media madrileña, fué interpretado con mucha gracia por el distinguido joven. Hubo detalles, como cuando corre hasta alcanzar al pobre Saturnino, que merecieron, con justicia, los aplausos de la alborozada concurrencia.

Jimeno es un *veterano* para quien nuestra colonia no tiene siempre más que aplausos y simpatías. Su *Saturnino* fué admirable.

bajo en escaleras y sus espaldas desnudas descuartizadas hasta satisfacer á sus verdugos. Como resultado 1844 personas fueron sentenciadas, algunas á muerte, otras al destierro y otras al trabajo forzado durante varios periodos. Cualquiera patriota cubano puede encontrarse envuelto en bando tácito. Supongamos que sea una persona de la cual se sospecha: se le vigila, y si la sospecha adquiere algún grado de certeza, se le arresta; y ahora veremos uno de los métodos más hermosos y efectivos de disponer de un sospechoso entre la extraordinaria riqueza de expedientes de que la ley militar española dispone: careciendo de fuerza la prueba, el prisionero puede ser trasladado bajo custodia á otro lugar, y puede ser muerto por sus guardianes si trata de escaparse. Esto ha sido tan común que una señal imperceptible del oficial á los guardias es tan eficaz como un orden. Cuando el prisionero menos lo espera, se le mata, y se dá el parte: "Fué muerto al tratar de emprender la fuga." Durante la guerra de 1868-78, nunca se reconoció á los insurrectos la beligerancia por ninguna nación bastante fuerte para asir á España por el cuello y forzarla á dirigir las operaciones con la humanidad racional de la guerra moderna.

La figura peculiar de Cuba hace que todos sus puertos estén fácilmente bajo la inspección de la marina española; y aunque se ganaron batallas y la campaña fué sostenida diez años por los insurrectos, el gobierno de los Estados Unidos se le antojó cerrar los ojos á la realidad. Los verdaderos motivos fueron, no que el estado de guerra no estuviera claramente comprobado, sino que las reclamaciones del *Alabama* se encontraban inseguras, y nosotros estuvimos prontos, primero, á volverle la espalda á Cuba para no perjudicar nuestro pleito de dinero con Inglaterra, y después de recibir

el pago, el precedente estaba todavía muy El señor Peña, muy acertado en su papel de Ramón el de Calatayud.

Cerró la fiesta el precioso disparate cómico-lírico: *Música Clásica*, donde la insustituible, Blanche de Baralt, dió nueva, brillante prueba de la ductibilidad de su talento, haciendo una *Paca* rebosante de gracia y—¡con su permiso, doctor!—de belleza.

La canción de *La Pitillera*, se vió obligada á repetirla en medio de estruendosos aplausos. Casi todos los números de música alcanzaron igual favor por parte del *respectable*. Los señores Baralt y Jimeno cumplieron como buenos en sus cómicos papeles de *Cucú: fate* y de *Tado*.

La orquesta perfectamente bajo la hábil dirección del conocido é inteligente Guillermo M. Tomás.

El club *Hijas de Cuba*, vió con gusto el teatro lleno y los actores á la concurrencia satisfecha.

Unos y otros reciban la enhorabuena del cronista, que aguarda, pluma en mano, y ya impaciente, la tercera velada de la serie, que será, por de contado, el tercer triunfo de la Compañía-Baralt.

Y aunque se moleste conmigo Lincoln Zayas, el competente Director de escena, le envío mi aplauso cordialísimo, por el éxito del sábado.

SANTI-BÁNEZ.

A MANUEL DE LA CRUZ

Yo no le conocí... pero la fama De su hermoso talento y sus virtudes Hasta mi hogar llegó, Y simpatía que del alma brota Por el hombre de genio y el patriota Mi pecho sustentó

Hoy que la frente pálida reclina Helado el corazón, mudos los labios En tético ataud, Herida del pesar á los antojos En triste llanto báñanse mis ojos Y gime mi laud.

Y oigo á la patria acongojada y triste Al hijo muerto reclamar llorosa, Doblando su dolor Los gemidos que lanza un inocente Y de la esposa que le amó ferviente El ay! desgarrador.

Y tus nobles hermanos del destierro A convencerse de la infausta nueva No pueden con valor... Miranse el uno al otro sorprendidos Y estallan de sus pechos reprimidos Los gritos del dolor.

Tú de la expatriación, martir sublime Descansa en paz: quetus hermanos fieles De tus noble sepulcro iran en pós Y de un pálido sol á los fugores La tierra que te cubre ornan con flores Y lágrimas te dejan y un adiós!

MERCEDES T. BARRANCO.

fresco. Las repúblicas de la América del Sur que reconocieron la beligerancia de Cuba, no tenían bastante poder, y Europa se quedó indiferente. Así fué que España, sin restricciones de las potencias extranjeras, dió rienda á su voluntad con una cinca franqueza, que demostró hasta dónde podía llegar en el salvajismo. A principios de la guerra, el general Conde de Valmaseda, publicó la siguiente proclama:

"¡Habitantes de los campos! Los refuerzos que estaba esperando han llegado; con ellos daré protección á los buenos y castigaré en el acto á todos aquellos que aún permanezcan en rebelión contra el gobierno de la metrópoli. Sabéis que he perdonado á los que nos han combatido con las armas; sabéis que vuestras esposas, madres, y hermanas han encontrado en mí una protección negada por vosotros y admirada por ellas. Sabéis también que muchos de los perdonados se han vuelto contra mí. Ante esos desafueros, ante tanta ingratitud, ante tanta villanía ya no es posible que yo sea el hombre de ayer; ya no cabe la neutralidad mentida; el que no está conmigo está contra mí; y para que mis soldados sepan distingueros, oid las órdenes que llevan:

1.º Todo hombre, desde la edad de quince años en adelante, que se encuentre fuera de finca, como no acredite un motivo justificado para haberlo hecho, será pasado por las armas.

2.º Todo caserío que no esté habitado será incendiado por las tropas.

3.º Todo caserío donde no campee un lienzo blanco, en forma de bandera, para acreditar que sus dueños desean la paz, será reducido á cenizas.

(Continuará).

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza Primaria y Secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio en notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores diríjase a  
**Tomás Estrada Palma,**  
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares  
**WILLIAM BANTA,**  
**SOMBRERO**  
BASTONES Y PARAGUAS  
214, SEXTA AVENIDA.

DE PUERTAS HAC ARRIBA DE LA CALLE 16. NEW YORK.

"ENSAYOS POLITICOS."  
ARTICULOS Y DISCURSOS

—POR—  
**RAFAEL SERRA.**

Un volumen de ciento cincuenta páginas.—De venta en la Imprenta "América, 284 Pearl St. a 25 cts. ida ejemplar.

**LETRAS DE MOLDE**  
PROSA Y VERSO,  
POR  
**FRANCISCO J. AMY**

De venta en la Administración de PATRIA, a 75 centavos ejemplar.

**BODEGA ESPAÑOLA,**  
97 MAIDEN LANE.

¡PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO!

SE ACABA DE RECIBIR DE ESPAÑA:  
VINOS DE MESA SIN ALCOHOLIZACION,  
RIOJA, BURDEOS, CARIÑENA y  
VINO SUPERIOR a \$1.25 galón y \$4.25 caja.  
GENEROSOS, OPORTO, MÁLAGA, DULCE,  
SORATO y LÁGRIMA a \$1.50 y \$5.50  
CAJA SURTIDA SI SE DESEA.

**ADEMAS**

ARRONES, GUAYABA, CASTAÑAS, NUECES,  
FRUTAS EN ALMIBAR TROPICALES,  
HIGOS, QUESOS DE ALMENDRA,  
DÁTILES, PASAS, Etc., Etc.

Pídase Lista de Precios.

**M. A. ZALDIVAR**  
Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Periferia francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Giros de letras, etc., etc.

DUVAL Y CAROLINA, Key West.  
P. O. Box 107.

**Cuba y la furia española."**

Se ha puesto a la venta al precio de 25 cts. ejemplar, el folleto que contiene el discurso del señor Manuel Sanguily, pronunciado el 27 de noviembre último en Chickering Hall, y que está reputado como la más fulgurante de sus oraciones tribunales. Los pedidos pueden dirigirse a la administración PATRIA 284 Pearl St.

**Los Poetas de la Guerra.**

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafín Sánchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc. Se vende en la Redacción de PATRIA y en la Imprenta América, a 50 cts. el ejemplar.

**IMPORTANTE**

Recomendamos a todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA a la medida y de artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

**Sres. Wm. Vogel & Son,**  
donde serán atendidos por el

**SR. RAFAEL RUFO TERRY,**  
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina a Houston,  
NEW YORK.

**Aviso a los patriotas**

**RETRATOS**

Del Presidente y miembros de la República de Cuba, los del Mayor General C. José Maceo, Brigadier C. Jesús Rabi y CC. Jefes y Oficiales del primer Cuerpo del Ejército Libertador de Cuba.

**FOLLETOS**

Los del Coronel Manuel Sanguily, titulados: "Céspedes y Martí" y "La Furia Española." Y el del C. Eduardo Yero "La voz de Caín."

Cada ejemplar de los retratos y folletos están a la venta al precio de 25 centavos uno, así como

**BOTONES**

de aluminio con el escudo cubano, que pueden utilizarse en puños de camisa a 15 centavos.

**LUGARES DE VENTA**

Administración del periódico oficial PATRIA.—81 New Street, 6 floor.

Idem del id. "El Porvenir."—51 New St., room 17.  
Librería del C. Nestor Ponce de León.—40 y 42 B'way  
Botica cubana.—596 Columbus Ave.

Cigar Store del C. Juan Fraga.—839 Fulton Street, Brooklyn.

Idem del C. Leandro Rodríguez.—Cortland St.  
Idem de 374 Columbus Ave.

Imprenta "América" S. Figueroa.—284 Pearl St.

También en la Imprenta "América" se encuentran de venta hermosas cartulinas litografiadas con los retratos, en grupo artístico, de los ciudadanos Presidente Salvador Cisneros, Bartolomé Massó, Carlos Roloff, José Martí, Máximo Gómez, Antonio Maceo, Tomás Estrada Palma, Benjamín J. Guerra y Gonzalo de Quesada, al precio de 25 centavos, el ejemplar.

"La Bayamesa," himno patriótico cubano. Letra y música para piano, 10 centavos copia.

**EL POLAGO.**

E. CARRANDI, Propietario.

**CAFÉ y RESTAURANT**

No 207 DUVAL STREET.  
Key West.

PREPARADOR  
DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES  
DE POLAGO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.



**ED. PINAUD,**  
37 Boulevard de Strasbourg,  
PARIS.

Acaba de recibir de París

**'ROMAN VIOLET'**

El perfume más exquisito y delicado.

Violeta romana,  
Heliotropo romano  
Iris romano,  
Rosa romana,  
Lilie romana.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Victor Klotz, Manufacturer,  
New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.  
Rta. 9 Mo.

**LA REVOLUCION CUBANA**

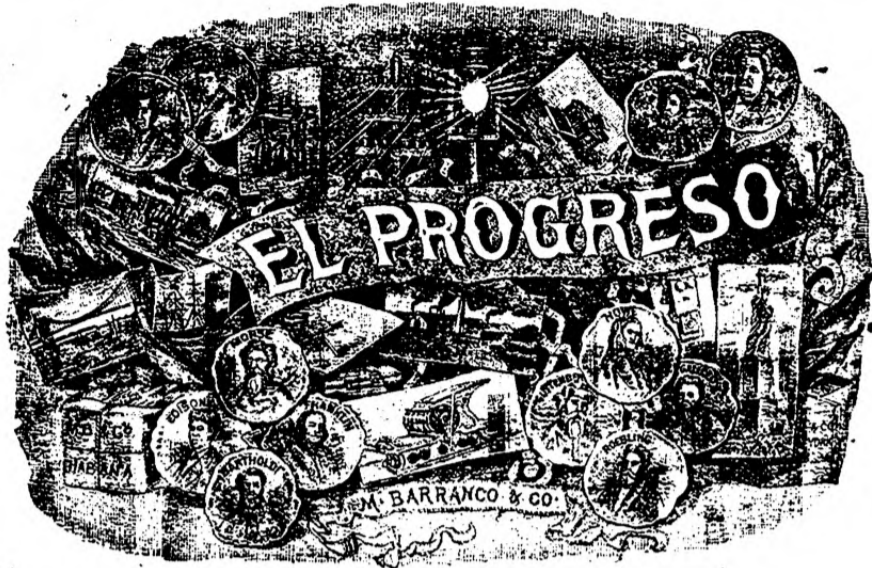
**La Raza de Color**

(APUNTES Y DATOS)

—POR—

**UN CUBANO SIN ODIOS.**

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" a 20 cts. ejemplar.



**TABACOS PUROS SUPERIORES**  
fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

**SEIDENBERG & Co.**

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK.

Arturo Berutich.



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50

SUCURSAL EN PARIS HOTEL AMERICA 60 RUE LAFAYETTE CABLE "BERUTICH"

**LIBROS! LIBROS!**

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. a

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

**Imprenta America**

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto corrección y elegancia.

284 Pearl St., corn. Beekman St., New York.